



ACTA 01/SE/INFO/25-04-25.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.

**LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ
COMISIONADA PRESIDENTA**

**JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ
COMISIONADO CIUDADANO**

**MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA
COMISIONADA CIUDADANA**

**MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ
SECRETARIA TÉCNICA**



A las **trece horas con diez minutos del veinticinco de abril de dos mil veinticinco**, dio inicio la **Primera Sesión Extraordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, estando presentes las Comisionadas y el Comisionado: Julio César Bonilla Gutiérrez, Laura Lizette Enríquez Rodríguez y María del Carmen Nava Polina. -----

Iniciada la sesión, la Comisionada Presidenta Laura Lizette Enríquez Rodríguez solicitó a la Secretaria Técnica que procediera al pase de lista, con el fin de verificar el quórum establecido por la ley, para la celebración de la **Primera Sesión Extraordinaria** del Pleno de este Instituto. -----

En tal virtud, la Secretaria Técnica procedió a pasar lista a los integrantes del Pleno, al haber quórum legal, la Comisionada Presidenta declaró abierta la sesión, y solicitó nuevamente a la Secretaria Técnica dar cuenta del orden del día. -----

1. Pase de lista y verificación del quórum legal. -----
2. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día. -----
3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de **un** proyecto de resolución en cumplimiento a un Juicio de Amparo: -----

Comisionada Presidenta Laura Lizette Enríquez Rodríguez

3.1. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Iztapalapa, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.6546/2023**, en cumplimiento al **Juicio de Amparo 111/2024**. -----

4. Cierre de la sesión. -----

Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica. -----

Posteriormente, la Comisionada Presidenta Laura Lizette Enríquez Rodríguez solicitó a la Secretaria Técnica, que tomara la votación del orden del día. -----

POR UNANIMIDAD, SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA DE LA **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON LA INCLUSIÓN DE ASUNTOS GENERALES. -----

3. Posteriormente, la Comisionada Presidenta Laura Lizette Enríquez Rodríguez solicitó a la Secretaria Técnica que procediera con la exposición del proyecto de resolución en cumplimiento a un Juicio de Amparo. -----

Se sometió a consideración de los integrantes del Pleno **un** proyecto de resolución con el sentido de **revocar**, conforme a lo siguiente: -----

3.1. Resolución al Recurso de Revisión interpuesto en contra de la Alcaldía Iztapalapa, identificado con el número de expediente **INFOCDMX.RR.IP.6546/2023**, en cumplimiento al **Juicio de Amparo 111/2024**. -----

Los comentarios completos se podrán ver en la versión estenográfica. -----

La Comisionada Presidenta Laura Lizette Enríquez Rodríguez expuso lo siguiente: “...Bueno, aquí únicamente precisar a mis colegas, a todas las personas que están sintonizando esta sesión extraordinaria, que la votación de este recurso de revisión en materia de información pública, el que lleva este número de 6546/2023, se hace en cumplimiento a la resolución de amparo indirecto, el que lleva por número de expediente 111/2024. Fue emitido por un juzgado, el juzgado décimo segundo de Distrito en materia administrativa de nuestra capital. Y bueno, nos dan hacerlo dentro de los tres días otorgados para ello. En este sentido, avanzamos. Secretaria Técnica, por favor, para la votación de este único asunto. ...”. -----

Posteriormente. se sometió a votación el citado proyecto de resolución de recurso de revisión, y por **unanimidad**, los integrantes del Pleno llegaron al siguiente: -----

ACUERDO 1551/SO/25-04/2025 POR EL QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN IDENTIFICADO CON EL NÚMERO DE EXPEDIENTE **INFOCDMX.RR.IP.6546/2023** MEDIANTE LA CUAL SE REVOCA LA RESPUESTA EMITIDA POR EL SUJETO OBLIGADO. -----



Por último, y al no haber más asuntos que tratar, la Comisionada Presidenta dio por finalizada la **Primera Sesión Extraordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, a las **trece horas con catorce minutos del veinticinco de enero de dos mil veinticinco**. -----

Como anexo de la presente acta se incluye la versión estenográfica de la **Primera Sesión Extraordinaria**, para su consulta. -----
